



Estudio del Mercado Ibérico de la **Electricidad**

La gestión
del Mercado
Eléctrico en
Comunidades
de Regantes



GrupoTragsa
Garantía Profesional. Servicio Público

OPTIREG

“Gestión Eficiente en Regadíos (OPTIREG)” es un proyecto de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) llevado a cabo por el **Grupo Tragsa** bajo la coordinación de la Subdirección de I+D+i, que aporta soluciones a través de una gestión integral de las Zonas Regables.

La Gestión Eficiente en Regadíos (OPTIREG) engloba los criterios básicos de eficiencia hídrica y eficiencia energética y la implantación de innovaciones y nuevas tecnologías para conseguir la reducción de costes en el regadío.



Grupo Tragsa
Garantía Profesional. Servicio Público



Subdirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

Autor: Empresa de Transformación Agraria, S.A.

Edita: Empresa de Transformación Agraria, S.A.

Sede social

C/ Maldonado, 58

28006 Madrid

Coordinadores:

Katia Fernández González (Ingeniero Agrónomo, Técnico de la Subdirección de Ingeniería y Edificación de Tragsatec)

M^a Soñía Iglesias Gómez (Ingeniero Agrónomo, Jefe de Grupo de Actuaciones y Proyectos de la Subdirección de I+D+i del Grupo Tragsa)

Colaboradores:

Ángel Rubio Melón (Ingeniero Agrónomo, Coordinador de Obras de Tragsa)

Raúl Miguélez Llamazares (Ingeniero Técnico Agrícola, Técnico de Obra de Tragsa)

Contacto:

Subdirección de Relaciones Institucionales y Comunicación
informacion@tragsa.es

Madrid, julio 2015





Índice

El Grupo Tragsa apuesta por el regadío	2
¿Cuál es el problema? El incremento del coste energético en las zonas regables	4
Del conocimiento a una oportunidad de ahorro	6
¿Cómo funciona el Mercado Ibérico de la Electricidad?	7
Funciones de las empresas que intervienen en el proceso de compra directa de electricidad	9
¿Qué puede hacer una Comunidad de Regantes como consumidor?	10
Optimizamos tu contratación con el comercializador	12
¿Cómo ser más competitivos?	14
Consumidor directo del mercado: desde el hidrante hasta la compra de energía	16
¿Cómo puedo optimizar el coste energético? Caso de éxito del Grupo Tragsa	17
¿Cuál es la estrategia del Grupo Tragsa para las Comunidades de Regantes?	18
El Grupo Tragsa, gestor integral de la energía	20

El Grupo Tragsa apuesta por el regadío

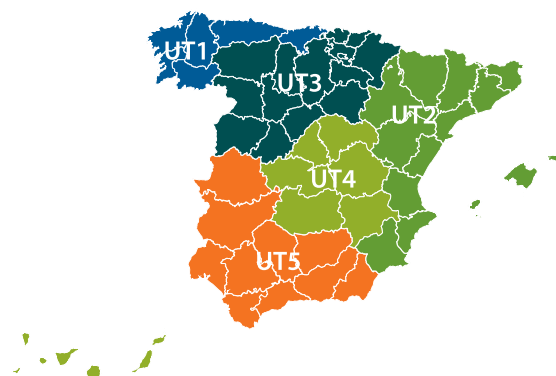
El **Grupo Tragsa** es una marca global “Garantía de profesionalidad y servicio público a la sociedad”. Con 38 años de experiencia, este grupo empresarial está a la vanguardia de los diferentes sectores en los que actúa.

Desde su creación y en toda su trayectoria ha estado vinculado al regadío, tanto en la transformación de nuevas zonas regables como en la modernización de las existentes, aplicando sistemas avanzados de riego y nuevas técnicas de telecontrol y ahorro de agua.

En un momento como el actual en el que la eficiencia energética y la reducción de la factura eléctrica son las principales preocupaciones de las comunidades de regantes, el **Grupo Tragsa** juega un papel fundamental en su apuesta continua por la agricultura de regadío, ofreciendo soluciones a través de su talento y compromiso.

Talento, eficiencia y efectividad para mejorar la competitividad del regadío.

La distribución nacional de la compañía, que cuenta con delegaciones en todas las provincias de las 17 comunidades autónomas españolas, le permite responder con rapidez y eficacia ante cualquier gestión, adaptándose a las necesidades requeridas.



- Unidad Territorial Noroeste (UT1): Galicia, Asturias y Cantabria.
- Unidad Territorial Este (UT2): Valencia, Aragón, Baleares, Cataluña y Murcia.
- Unidad Territorial Norte (UT3): Castilla y León, La Rioja, Navarra y País Vasco.
- Unidad Territorial Centro y Canarias (UT4): Castilla-La Mancha, Canarias y Madrid.
- Unidad Territorial Suroeste (UT5): Andalucía y Extremadura.

El **Grupo Tragsa** avala su experiencia con las siguientes cifras:

- | **Infraestructuras de regadío.** Ejecución de más de 170 obras de modernización de regadíos en todo el territorio español.
- | **Gestión de Comunidades de Regantes.** Gestión, mantenimiento y asesoramiento energético en una superficie total de 40.395 hectáreas durante el año 2015.
- | **Compra de energía en el Mercado Ibérico de la Electricidad.** Gestión de compra de energía en el *Pool* en una superficie total de 21.960 hectáreas durante el año 2015.



Grupo Tragsa ha conseguido en la gestión de regadíos la reducción de la factura de electricidad en un porcentaje aproximado del 15 %.

¿Cuál es el problema? El incremento del coste energético en las zonas regables

En la última década, el Gobierno Español ha desarrollado un “Plan Nacional de Regadíos” y un “Plan de Choque de Modernización de Regadíos”, ambos orientados a la mejora de la gestión y uso del agua. Con ello se ha reducido el consumo de agua y aumentado la eficiencia de su uso, lo que ha influido de manera positiva en el balance existente entre la demanda y el suministro de agua. Sin embargo, la modernización, en muchos casos, ha supuesto un incremento del consumo energético para las explotaciones.

No se concibe la eficiencia energética del regadío sin buen manejo del riego.

Los costes eléctricos en el regadío se han incrementado sustancialmente tras la desaparición de la tarifa para riegos agrícolas, en el año 2008, y la escalada de precios del mercado a tarifa –lo que ha desencadenado una creciente preocupación en la agricultura de regadío–.

El Grupo Tragsa aporta soluciones a través de una gestión integral de la energía.

Dado el escenario energético actual, los costes de producción han aumentado considerablemente en los últimos años. Por ello, para conseguir una reducción de costes, es imprescindible considerar de manera integrada la eficiencia hídrica, la eficiencia energética y una buena gestión eléctrica.

Mediante la innovación y la implantación de nuevas tecnologías garantizamos el ahorro de costes y la calidad de gestión en las Comunidades de Regantes.



Bombeo presurizado.



Cañón de riego por aspersión.

Del conocimiento a una oportunidad de ahorro

La energía es un bien necesario en la agricultura de regadío. La labor del **Grupo Tragsa** es que las Comunidades de Regantes la utilicen de la manera más eficiente posible, aplicando nuestro conocimiento para ofrecer las mejores soluciones técnicas.

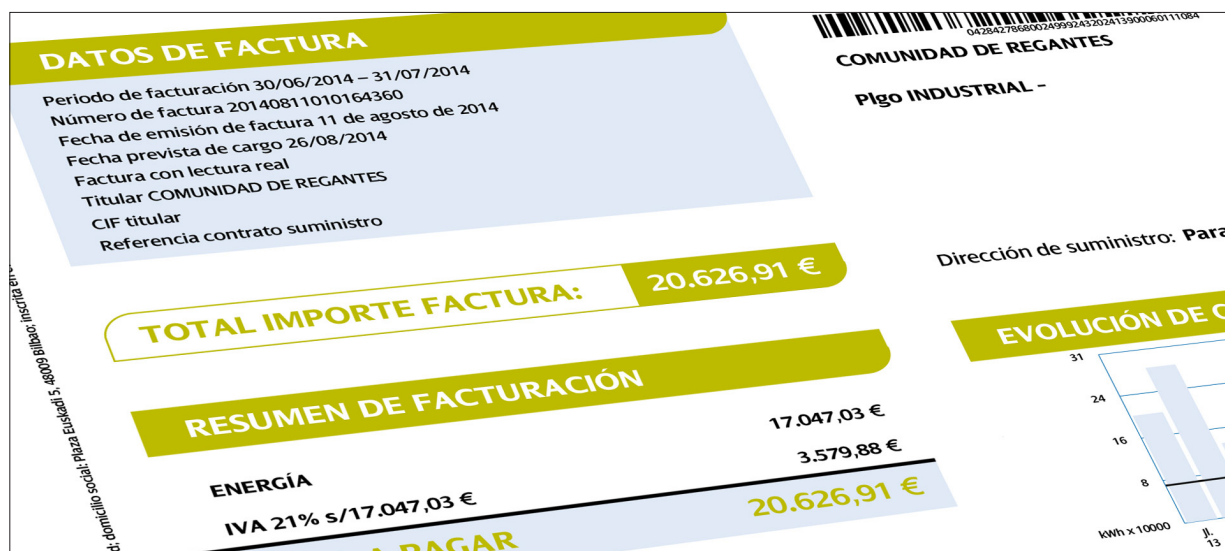
**Deposite su confianza
en nuestro asesoramiento:
“No hay energía más barata
que aquella que no se consume”.**

El asesoramiento adecuado que proporcionan los técnicos del **Grupo Tragsa** asegura un ahorro energético y económico, además de mejorar la calidad de vida de los regantes.

**Encamine su modelo
de gestión hacia una
eficiencia hidroenergética
en todos los procesos, para
maximizar sus beneficios.**

Analizando cada una de las variables que intervienen en el riego se pueden encontrar soluciones específicas y adoptar medidas que hagan que el consumo eléctrico sea el mínimo posible.

La mejor forma de reducir la factura es bajar el coste del consumo eléctrico. El **Grupo Tragsa** realiza un primer estudio personalizado para cada Comunidad de Regantes, optimizando al máximo su consumo energético en función de la demanda ordenada de riego.



Ejemplo de facturación de una Comunidad de Regantes gestionada por el Grupo Tragsa.

¿Cómo funciona el Mercado Ibérico de la Electricidad?

El mercado eléctrico español está liberalizado. La generación, transporte, distribución y comercialización operan de manera dinámica y organizada, y las transacciones de electricidad se llevan a cabo mediante ofertas de compra y venta de energía.

Las actividades de transporte y distribución o “autopistas de la electricidad” están reguladas por el Gobierno a través del **Operador del Sistema**, que es **Red Eléctrica de España (REE)**, quien garantiza la continuidad y seguridad del suministro eléctrico.

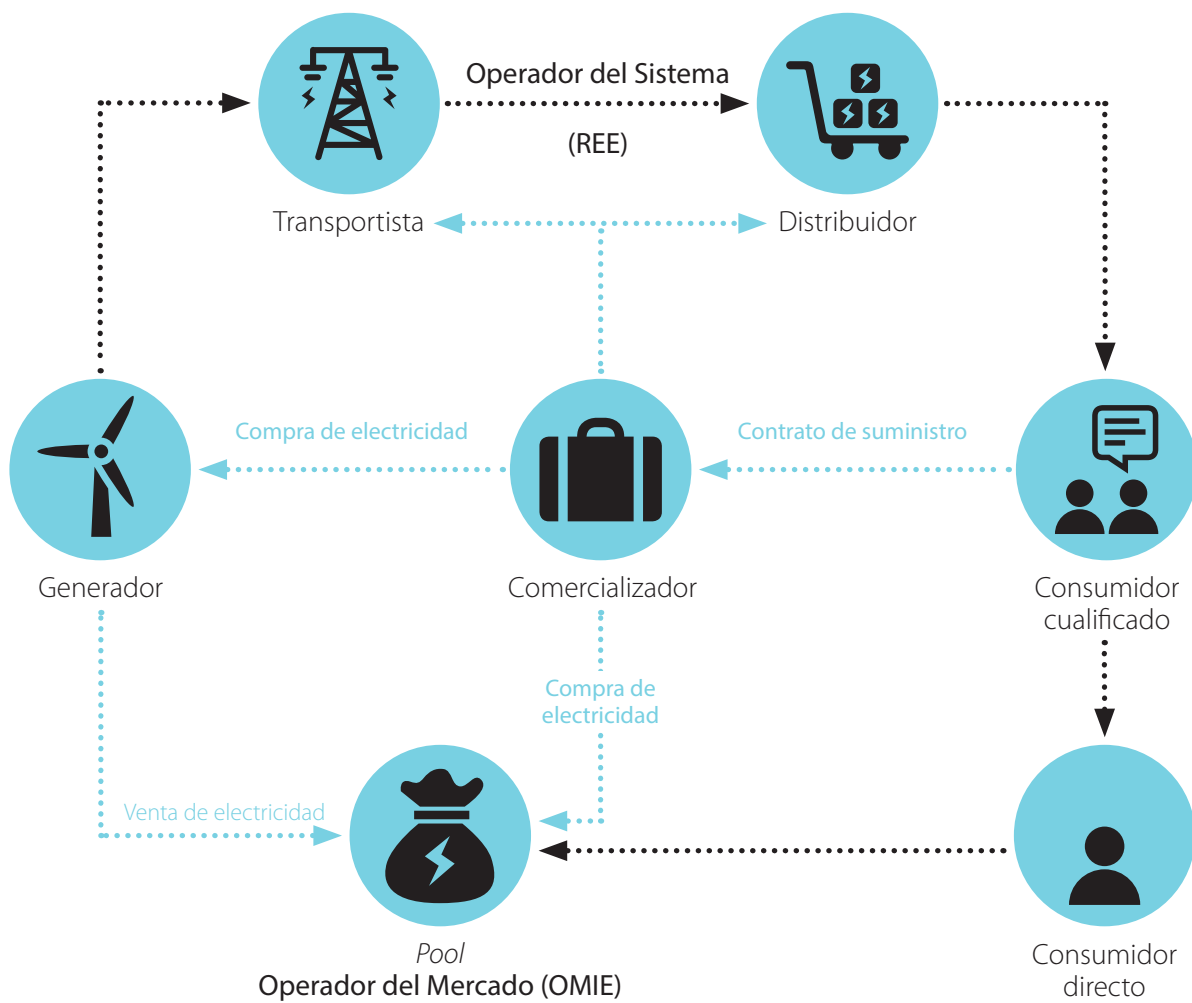
Las actividades de gestión del mercado de la energía recae en el organismo **Operador del Mercado Ibérico de la Electricidad (OMIE)**, que asume la gestión de la compraventa de la energía eléctrica.

Intervinientes en el Mercado Ibérico de la Electricidad:

- | **Generador.** Produce la energía eléctrica.
- | **Transportista.** Es el titular de las redes de transporte de energía eléctrica.
- | **Distribuidor.** Sociedad mercantil que distribuye la energía eléctrica. No venden electricidad a los usuarios, pero lleva a cabo la lectura de contadores eléctricos.
- | **Comercializador.** Sociedad mercantil que adquiere energía eléctrica para su venta a los consumidores cualificados u otros sujetos del mercado, pagando el correspondiente peaje por el uso de la red a la distribuidora.
- | **Consumidor cualificado.** Persona física o jurídica que puede elegir el comercializador más conveniente, acordando libremente el precio y las condiciones de servicio. Todo consumidor es consumidor cualificado.
- | **Consumidor directo en mercado.** Consumidor cualificado que decide adquirir energía directamente en el mercado de producción, prescindiendo de la figura del comercializador.



Torre eléctrica de alta tensión.



Esquema de funcionamiento del Mercado Ibérico de la Electricidad.

Funciones de las empresas que intervienen en el proceso de compra directa de electricidad

| **Distribuidor.** Encargado de la distribución local de la energía y de las lecturas de los contadores.

| **Proceso:** Hay que realizar con ella el contrato de distribución (potencia contratada).

| **Factura:** La potencia contratada y el coste del transporte de la energía, según precios regulados en Boletín Oficial del Estado (BOE).

| **Operador del Mercado Ibérico de la Electricidad (OMIE).** Es donde se compra la energía, cuyo precio –que se establece en función de la oferta y la demanda– no se determina hasta después de haber realizado la petición de compra.

| **Proceso:** Es necesario darse de alta como Agente de Mercado.

| **Factura:** Semanalmente, la energía comprada y el coste de mantenimiento del mercado, según precios regulados en BOE.

| **Operador del Sistema “Red Eléctrica de España (REE)”.**

Es el regulador del Sistema eléctrico español, gestionando las redes generales de transporte, la generación y consumo de energía, y los desvíos (diferencia entre las compras al mercado y los consumos reales).

| **Proceso:** Es necesario darse de alta como Sujeto de Mercado.

| **Factura:** Mensualmente los costes de mantenimiento, y a través de Meff Energía los desvíos y los costes derivados del transporte y regulación de estos desvíos.



Modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes del Canal de La Maya, Salamanca.

¿Qué puede hacer una Comunidad de Regantes como consumidor?

En el marco legal actual del sector eléctrico español **todos los consumidores pueden elegir libremente como adquirir su electricidad**. Para la contratación del suministro las Comunidades de Regantes tienen dos opciones: 1) contratar a través de un comercializador y 2) comprar directamente la energía en el mercado de producción.

Opción 1. Contratar la energía eléctrica a través de un comercializador

| **Contratación del suministro eléctrico con una empresa comercializadora.** Tres modalidades:

- | **Contratación con precio fijo en el que ambas partes llegan a un acuerdo de precio único del kWh.** Se fija el precio y el volumen a consumir independiente del periodo de consumo.
- | **Contratación con precio fijo con discriminación horaria.** Se negocia el precio para cada periodo tarifario (tres, seis periodos o cualquiera que acuerden las partes).
- | **Contratación con precios binómicos por periodos.**

| **Contratación indexada al mercado diario.** Precio indexado a la variación del precio en el mercado energético (precio horario del mercado diario de electricidad de OMIE). En las cuatro modalidades existentes se negocia la forma de asumir las penalizaciones por desvíos:

- | **Pass pool.** El precio final a pagar mensualmente es el promedio del precio de la energía en el mercado mayorista cada mes.
- | **Pass-through.** El precio final a pagar mensualmente se liquida hora a hora con los precios del mercado diario de electricidad, sumando el resto de pagos (tarifas de transporte y distribución). Es necesario que el consumidor comunique su previsión de consumo horario al comercializador.

| **Mercados a plazo.** Ofertas de compra cuyo precio se pacta en el presente para una compra futura. El precio fijado está asociado a las cotizaciones del mercado a plazo español OMIP.

| **Ofertas mixtas.** Las coberturas están compuestas por una parte del precio fija y otra variable.

Opción 2. Comprar directamente la energía en el mercado de producción sin comercializador

| **La Comunidad de Regantes acude directamente al Mercado Ibérico de la Electricidad.**

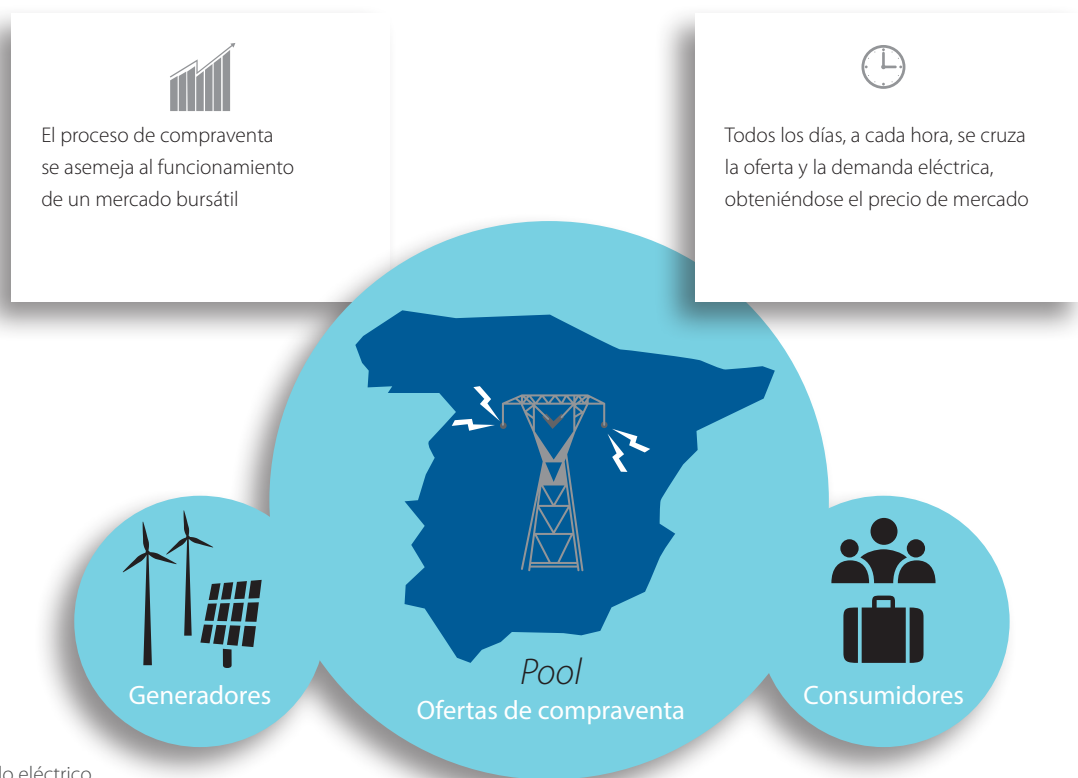
| **Como consumidor directo en el mercado diario de electricidad de OMIE.** Para ello debe darse de alta como Agente de Mercado. Además de realizar el proceso de compra de electricidad debe asumir los costes de gestión, liquidación y el pago de desvíos. Así se elimina el margen del comercializador.

| **A través de un Agente de Mercado.** A través de un representante cualificado que realiza en nombre de la Comunidad de Regantes la presentación de ofertas, garantías de pago y liquidación de facturas con OMIE, REE y el distribuidor. El consumidor debe transmitir su previsión de consumo.

| **Contrato bilateral con un productor de energía.**



¿Qué significa que el mercado está liberalizado? Que se puede contratar el suministro eléctrico con la empresa comercializadora que deseemos a un precio libremente pactado o comprar directamente la energía donde lo hacen los grandes comercializadores de nuestro país.



Mercado eléctrico.

Optimizamos tu contratación con el comercializador

Un buen asesoramiento técnico para contratar las tarifas adecuadas reduce el gasto de la factura eléctrica, provocando un considerable ahorro.

El modo de facturación de la energía ha sufrido modificaciones sustanciales desde la aparición de la Ley 54/1997 que supuso la liberalización del mercado eléctrico.

Las facturas eléctricas constan de dos términos que hay que optimizar, que son: el coste de la potencia, que depende de la potencia contratada; y el coste de la energía, que depende del consumo de energía. Además existen una serie de complementos aplicables en función del tipo de tarifa.

Estos son los términos que hay que revisar al contratar un suministro eléctrico:

- | **Código Universal de Punto de Suministro (CUPS).** Es el número que identifica un único punto de suministro eléctrico, al igual que el DNI identifica a cada persona.
- | **Potencia contratada.** Indica los kilovatios contratados en cada uno de los periodos, ya sea uno único, tres o seis.
- | **Peaje de acceso a la red.** Se establece según los precios vigentes (BOE del 3 de agosto de 2013) y está en función de los periodos de potencia que se contraten.

El importe total de una factura eléctrica es la suma de los siguientes conceptos:

- | **Potencia facturada.** Se multiplica el precio término de potencia (€/kW) de cada periodo por la potencia contratada en cada uno de los periodos horarios (kW). Es un coste fijo, independiente del consumo.
- | **Energía facturada.** Se multiplica el precio del término de energía (€/kWh) por la energía consumida en cada uno de los periodos en los que ha habido consumo. Es un coste variable en función del consumo.
- | **Energía reactiva.** Consumida únicamente por motores, para evitar sobrecostes se instalan condensadores. Se paga una penalización cuando el porcentaje consumido sobre la energía activa es elevado.
- | **Exceso de potencia.** Se penaliza la potencia registrada que exceda de la contratada.
- | **Impuesto sobre la electricidad.** Es un porcentaje fijo aplicado al coste de la potencia y la energía facturada y las penalizaciones. En el caso del regadío, hay una exención del 85 %, según la Ley 28/2014.
- | **Alquiler de equipos de medida.** Es un coste fijo en función del número de días del periodo de facturación y el precio de alquiler (diario o mensual).
- | **IVA.** Coste fijo que grava con el 21 % a la suma del coste de los términos anteriores.



DATOS RELACIONADOS CON SU SUMINISTRO

Referencia contrato suministro: 27677706
 Número de contrato de acceso: 024496400
 Identificación punto de suministro (CUPS): ES 0021 0000 1136
 Forma de pago: DOMICILIACION BANCARIA
 Entidad: CAJA RURAL
 Sucursal 2818 Código Cuenta Bancaria
 **** Ocultos para su seguridad

Tipo discriminación horaria: TGPAT

Potencia contratada: PC1: 10 kW PC2: 10 kW PC3: 10 kW
 PC4: 10 kW PC5: 10 kW PC6: 617 kW

Peaje de acceso a la red (ATR): 6.1

Precios de peajes de acceso: B.O.E. del 03/08/2013

Duración de contrato hasta: 25/02/2014

Dirección fiscal: C/ MESTRE GOTERRIS

Ejemplo de los datos relacionados con el suministro de una factura eléctrica de seis periodos.

CONOZCA AL DETALLE SU FACTURACIÓN Y CONSUMOS

ENERGÍA

Potencia facturada (30/11/2013-31/12/2013)

P1 10 kW x	3,236071 €/kW	Potencia contratada en cada periodo	32,36 €
P2 10 kW x	1,619436 €/kW		16,19 €
P3 10 kW x	1,185159 €/kW		11,85 €
P4 10 kW x	1,185159 €/kW	Término de potencia en cada periodo	11,85 €
P5 10 kW x	1,185159 €/kW		11,85 €
P6 617 kW x	0,540746 €/kW		333,64 €

Total importe potencia hasta 31/12/2013

Energía facturada (30/11/2013-31/12/2013)

P1 615 kWh x	0,151135 €/kWh	Energía consumida en cada periodo	92,95 €
P2 1.083 kWh x	0,11995 €/kWh		129,91 €
P6 31.513 kWh x	0,06752 €/kWh	Término de energía en cada periodo	2.127,76 €

Total 33.211 kWh hasta 31/12/2013

Energía reactiva (30/11/2013-31/12/2013)

P1 590,05 kVarh x	0,062332 €/kVarh		36,78 €
P2 1.004,61 kVarh x	0,062332 €/kVarh		62,62 €

Total energía reactiva hasta 31/12/2013

Exceso de potencia

Impuesto sobre electricidad

4,864% s/ 2.982,38 € x 1,05113

TOTAL ENERGÍA

3.134,86 €

SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

Alquiler equipos medida (30/11/2013-31/12/2013)

1 mes x 64 €/mes

TOTAL SERVICIOS Y OTROS CONCEPTOS

64,00 €

IMPORTE TOTAL

3.198,86 €

IVA

21% s/3.198,86 €

671,76 €

TOTAL IMPORTE FACTURA

3.870,62 €

Ejemplo del detalle de facturación y consumo de una factura eléctrica de seis periodos.

¿Cómo ser más competitivos?

El **Grupo Tragsa** puede conseguir una disminución en los costes energéticos de las Comunidades de Regantes modernizadas en función de las características de cada una de ellas, controlando los gastos gracias a una buena gestión y mantenimiento.

Ahorre su consumo y haga un riego más eficiente tanto hídrica como energéticamente, gracias al asesoramiento del Grupo Tragsa.

Existen tres vías fundamentales: la reducción del coste del término de potencia; la disminución del coste unitario de la energía y el incremento de la eficiencia de la instalación. Las dos primeras optimizan la facturación eléctrica y la tercera optimiza la eficiencia hidro-energética de la instalación.

Contrate su suministro de potencia y energía no en función de las necesidades de la instalación, sino por la manera en que las utiliza.

Cómo reducir el coste del término de potencia

- | Contratando la potencia óptima para cubrir las necesidades de los cultivos.
- | Ajustando la potencia a contratar a las previsiones de demanda de cada periodo de consumo.
- | Eliminando los recargos de penalizaciones por exceso de consumo de potencia a través de una demanda de riego ordenada.

Cómo disminuir el coste unitario de la energía

- | Utilizando al máximo la capacidad de bombeo en los periodos más baratos.
- | Negociando el precio de la energía con las empresas comercializadoras.
- | Hacerse consumidor directo del Mercado Ibérico de la Electricidad, buscando el precio más económico del kWh en cada momento.
- | Contando con el asesoramiento de una empresa especializada en la agricultura de regadíos como el **Grupo Tragsa**.

Cómo incrementar la eficiencia de la instalación

- | Optimizando el ratio de energía consumida respecto al volumen de agua bombeada a través de una buena organización de la demanda de riego, adaptando las necesidades hídricas –en la medida de lo posible– a las franjas tarifarias más baratas.
- | Seleccionando adecuadamente las presiones de impulsión en la estación de bombeo.
- | Optimizando la demanda de riego de manera que se aprovechen las presiones por gravedad.
- | Optimizando el funcionamiento de los variadores de potencia a través de agrupaciones adecuadas de riegos.
- | Revisando periódicamente el funcionamiento de instalaciones eléctricas y realizando mantenimientos preventivos.



Foto: Katia Fernández González

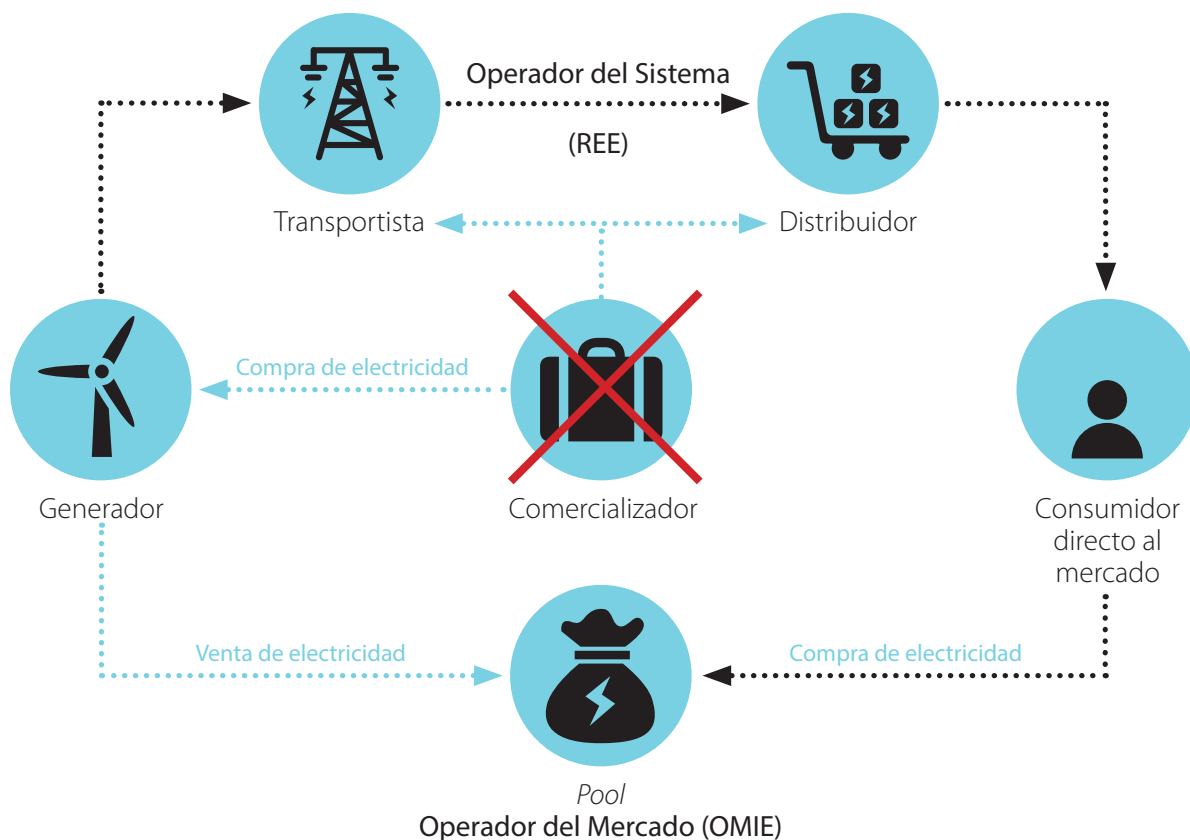
Estación de bombeo del Sector IV-A de la Comunidad General de la Margen Izquierda del Porma, León.

Consumidor directo del mercado: desde el hidrante hasta la compra de energía

La eficiencia energética de las instalaciones y una correcta programación de riegos adaptada a la demanda y a los periodos tarifarios más baratos son claves en el ahorro de la factura. Después de la liberalización del Mercado Eléctrico, a los grandes consumidores –como las Comunidades de Regantes– con necesidades predecibles de energía se les ha abierto una posibilidad muy interesante de ahorro: acudir directamente a comprar en el *Pool*.

De esta manera se participa en la subasta diaria del Operador del Mercado Ibérico de la Electricidad (OMIE) y se ahorra el coste del comercializador.

El **Grupo Tragsa** hace que las Comunidades de Regantes sean su propio comercializador, consiguiendo importantes rebajas respecto a las ofertas realizadas según el procedimiento tradicional (a través de un comercializador).



Esquema de funcionamiento del Mercado Ibérico de la Electricidad para compra directa en el *Pool*.

¿Cómo puedo optimizar el coste energético?

Caso de éxito del **Grupo Tragsa**

Desde el **Grupo Tragsa** se vienen realizando, en los últimos ocho años, trabajos de gestión y mantenimiento de redes de riego modernizadas para tres Comunidades de Regantes de la provincia de León:

- | La Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Izquierda del Porma.
- | Comunidad de Regantes del Páramo Bajo de León y Zamora.
- | Comunidad de Regantes Los Payuelos.

Desde las oficinas centrales de Cabrereros del Río se gestionan 38.000 hectáreas:

Desde la campaña de riegos 2013, la Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Izquierda del Porma, asesorada por el **Grupo Tragsa**, decidió actuar operando **como consumidor directo en el mercado de producción**. Gracias a este trámite, también gestionado por el **Grupo Tragsa**, se consiguen unos ahorros del término de energía con respecto al mercado a tarifa del 17 %, porcentaje que se suma al ahorro conseguido por las buenas prácticas.

Dado el éxito obtenido, en la campaña de riegos 2014 se unieron dos de los cuatro sectores de la Comunidad de Regantes del Páramo Bajo de León y Zamora.

Controlando la explotación de un modo integral se consigue el mantenimiento del coste eléctrico.



¿Cuál es la estrategia del Grupo Tragsa para las Comunidades de Regantes?

Con un buen manejo del riego es posible ahorrar entre un 10 y un 20 % de agua y energía, lo que supone de 30 a 60 euros de ahorro medio por hectárea¹.

Las oportunidades surgidas tras la liberalización del mercado eléctrico pueden ser aprovechadas por las Comunidades de Regantes.

El **Grupo Tragsa**, a través de un asesoramiento en aspectos técnicos, económicos y legales, traduce estas oportunidades en significativos ahorros, lo que conlleva a un aumento de la competitividad de las explotaciones.



El **Grupo Tragsa** ofrece un servicio en toda la cadena de valor para llevar a cabo la optimización de las Comunidades de Regantes a través de los siguientes trabajos:

- | **Asesorar** sobre las opciones existentes en la negociación con los comercializadores.
- | **Hacer más eficientes los riegos** a través de una buena organización de las demandas.
- | **Gestionar la formación de grupos de compra** para acudir directamente al OMIE o contratos indexados con comercializadores.
- | **Definir la operativa para optimizar el suministro eléctrico**, desde la solicitud de la oferta hasta el contrato de suministro.
- | **Proporcionar información detallada** sobre la estructura y el funcionamiento del Mercado de la Electricidad en España y sobre las **oportunidades existentes** para las Comunidades de Regantes como compradores de energía.
- | **Gestionar y optimizar** el suministro eléctrico.
- | **Analizar** los puntos clave del contrato con los comercializadores y **negociar** el suministro eléctrico.
- | **Facilitar herramientas** para la interpretación y optimización de las facturas eléctricas.
- | **Implantar medidas de ahorro energético**, evitando los recargos por penalizaciones.
- | **Conocer los mecanismos de compra directa** en el *Pool* eléctrico y **las nuevas tendencias del mercado** para adaptarse a los cambios.

El Grupo Tragsa gestiona su servicio energético.

¹ Fuente datos: Universidad de Castilla-La Mancha y CREA 2010.

El Grupo Tragsa realiza un análisis personalizado de cada Comunidad de Regantes optimizando su consumo y maximizando su eficiencia.



Estación de bombeo del Canal Júcar-Turia en el término municipal de l'Alcudia, Valencia.

El Grupo Tragsa, gestor integral de la energía

El **Grupo Tragsa** cuenta con especialistas en el Mercado Eléctrico, que –ofreciendo un servicio de valor– estudian las características de cada Comunidad de Regantes, determinan la opción eléctrica más adecuada para cada una de ellas (consumidor directo al mercado, contrato bilateral, etcétera) y proporcionan soluciones propias aplicables en el área del regadío.

Como consultora especializada, tanto en la ingeniería del regadío como en el ahorro energético, realiza los estudios de eficiencia energética y optimización de la contratación eléctrica en las Comunidades de Regantes, consiguiendo el mayor ahorro posible.

Como gestor único en las Comunidades de Regantes, el **Grupo Tragsa** realiza todas las actividades de riego, tanto técnicas como administrativas, para facilitar el trabajo de nuestros clientes. Opera en toda la cadena de valor para que el resultado siempre sea un ahorro en la factura eléctrica.



Riego por goteo.



Riego por pivot.





Maldonado, 58
28006 Madrid
España
Tel.: 91 396 34 00

informacion@tragsa.es
www.tragsa.es

